

**In VIA**   
*La Solución desde 1912*

**In VIA**

XAVIER VIA GUASP  
NIF. 46633649E

Avda. Tarragona 148. Pol.Ind. Domenys II  
08720 Vilafranca del Penedés, Barcelona  
Tel. 93 890 24 18. Fax. 93 817 28 44  
e-mail: administracion@invia1912.com

## FleXlabeller



**Etiquetadora manual fleXlabeller**

# ÍNDICE

<b>INFORMACIONES GENERALES</b>	<b>pág. 03</b>
OBSERVACIONES	pág. 03
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	<b>pág. 04</b>
DESCRIPCIÓN	pág. 04
COMPONENTES PRINCIPALES	pág. 04
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES	pág. 05
REGULACIÓN Y CONTROL ETIQUETADO	pág. 06
DATOS TÉCNICOS	pág. 07
DIMENSIONES	pág. 07
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	<b>pág. 08</b>
USO INDEVIDO	pág. 08
ADVERTENCIAS	pág. 08
<b>INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>	<b>pág. 09</b>
COLOCACIÓN	pág. 09
COLOCACIÓN DEL ROLLO	pág. 09
FUNCIONAMIENTO	pág. 10
ETIQUETADO ENVASES	pág. 10
RECAMBIOS	pág. 11
ELIMINACIÓN	pág. 11
<b>GARANTÍA</b>	<b>pág. 12</b>

# INFORMACIONES GENERALES

## OBSERVACIONES

Este manual describe la etiquetadora manual adhesiva fleXlabeller.

Conservar este manual por un plazo de al menos 10 años en lugar seco a fin de evitar el deterioro prematuro.

**Leer atentamente y completamente todas las informaciones contenidas en este manual.**

**Prestar particular atención a las normas de uso escritas en negrita indicadas en el manual con el texto y símbolo:**



**“ ATENCIÓN ” ya que si no se cumplen se puede causar daño a la máquina y/o personas o cosas.**

***Es absolutamente prohibido remover o modificar la etiqueta de identificación sobre el equipo de frío, considerará de otro modo la garantía y la aprobación PED no válidos.***

Para anomalías no contempladas en este manual, llamar al servicio de asistencia técnica de la zona o a InVIA 1912

InVIA 1912 declina toda responsabilidad por cualquier daño debido al uso impropio de la máquina, debido o no a una lectura parcial o superficial de la información contenida en este manual.

# CARACTERÍSTICAS GENERALES

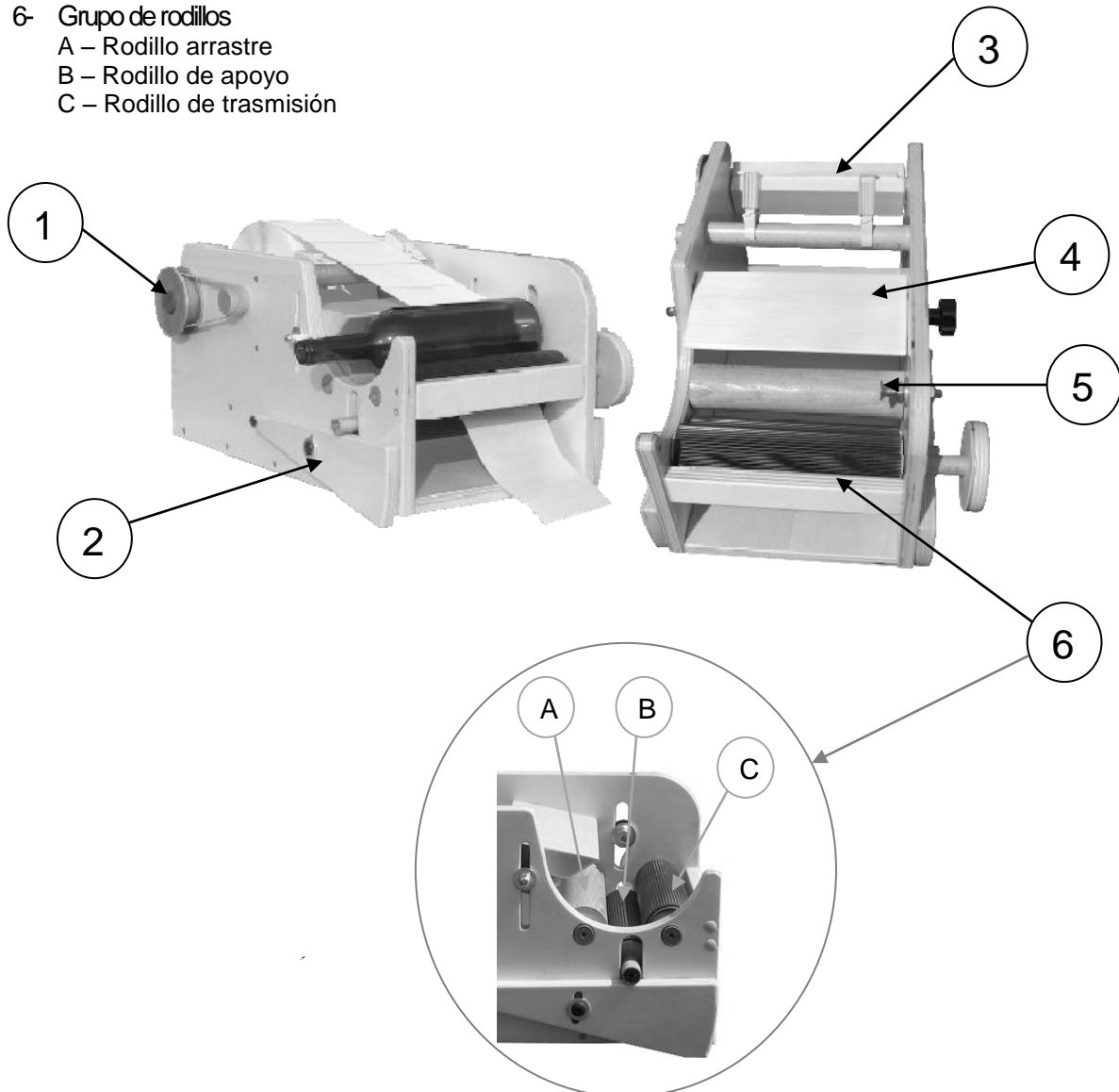
## DESCRIPCIÓN

El FleXlabeller es una herramienta diseñada para facilitar el etiquetado manual de los diferentes envases cilíndricos utilizando etiquetas adhesivas autorretráctil.

La etiquetadora generalmente es utilizada en ambientes agrícolas o enológicos de acuerdo con las especificaciones técnicas proporcionadas. No debe utilizarse en presencia de ambientes corrosivos, ácidos, disolventes o cualquier otro producto corrosivo o inflamable

## COMPONENTES PRINCIPALES

- 1- Polea con elástico y punto de apoyo fijo
- 2- Palanca de regulación
- 3- Porta bobina regulable
- 4- Tensor
- 5- Regulador centro envases
- 6- Grupo de rodillos
  - A – Rodillo arrastre
  - B – Rodillo de apoyo
  - C – Rodillo de transmisión



## DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

### **1-POLEA CON ELÁSTICO Y PUNTO DE APOYO FIJO:**

Mantiene la tensión en la bobina, evitando el rebobinado o devolución, asegurando una tensión óptima en todo el sistema.

### **2-PALANCA DE REGULACIÓN:**

Apoyada sobre una superficie lisa y perfectamente horizontal, arrastra el rodillo de apoyo de forma que sujete el rollo de etiquetas y permita el arrastre.

### **3- PORTA BOBINA REGULABLE**

Diseñado para facilitar la inserción de la bobina de etiquetas.

Está compuesto de una lámina de acero galvanizado con dos muelles internos para permitir la adaptación de la bobina a las dimensiones internas de los rollos de etiquetas.

### **4- TENSOR:**

A través de su regulación hacia arriba o hacia abajo, permite la adaptación a diferentes envases.

*Consultar las especificaciones del parágrafo características de los envases.*

### **5- REGULADOR CENTRO ENVASES:**

Si se regula con respecto al centro de la parte inferior de un envase, permite centrar con facilidad todos los envases de las mismas dimensiones.

### **6- GRUPO DE RODILLOS**

Se compone de distintos rodillos que facilitan la adhesión de la etiqueta.

#### **A – RODILLO DE ARRASTRE:**

Permite el avance de la cinta de etiquetas.

#### **B – RODILLO DE SOPORTE:**

Permite el avance de la banda de etiquetas gracias a la goma moldeada.

#### **C - RODILLO DE TRANSMISIÓN:**

Permite la transmisión del movimiento desde el mando a los rodillos de grupo.

Permite tanto el avance de la tira de etiquetas, como la rotación del recipiente a etiquetar.

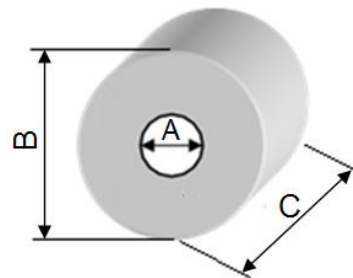
## REGULACIÓN Y CONTROL ETIQUETADO

Las etiquetas deben ser adhesivas y autorretráctiles. Deben colocarse en rollos (o bobinas) con las siguientes características:

Diámetro interior del rollo recomendada (A): 70/80 mm

Diámetro del rollo de etiquetas (B): 250 mm

Etiquetas de cintas Anchura máxima (C): 220 mm



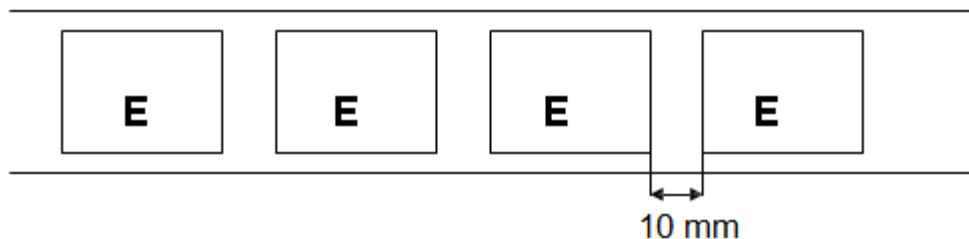
### COMO ORGANIZAR SUS ETIQUETAS EN EL LA BOBINA/ROLLO

El lado no adhesivo de las etiquetas debe estar de cara al exterior del rollo, como en la imagen:

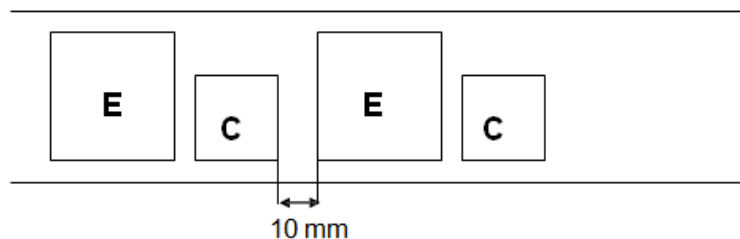


La distancia recomendada entre dos etiquetas sucesivas o entre la etiqueta i la contraetiqueta es 10 mm.

Disposición  
etiqueta



Disposición  
etiqueta  
+  
contraetiqueta



**Recuerde que es posible aplicar etiquetas delantera y trasera utilizando el mismo ROLLO.**

**Recuerde que en la fase de impresión del rollo, se ha de calcular la distancia entre las dos etiquetas deseada dependiendo del recipiente a etiquetar.**



## DATOS TÉCNICOS

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Material de construcción	Polietileno tipo PE500 Alimentario
Ancho	360 mm
Largo	500 mm
Alto	255 mm
Peso	11,8 Kg
Revestimiento rulos	Goma Negra
Tornillos	Acero galvanizado
Producción horaria	350 bot/h

### RESTRICCIONES ETIQUETADO

Forma: cilíndrica

Material: vidrio, plástico, estaño; rígido

La superficie lisa para ser etiquetados

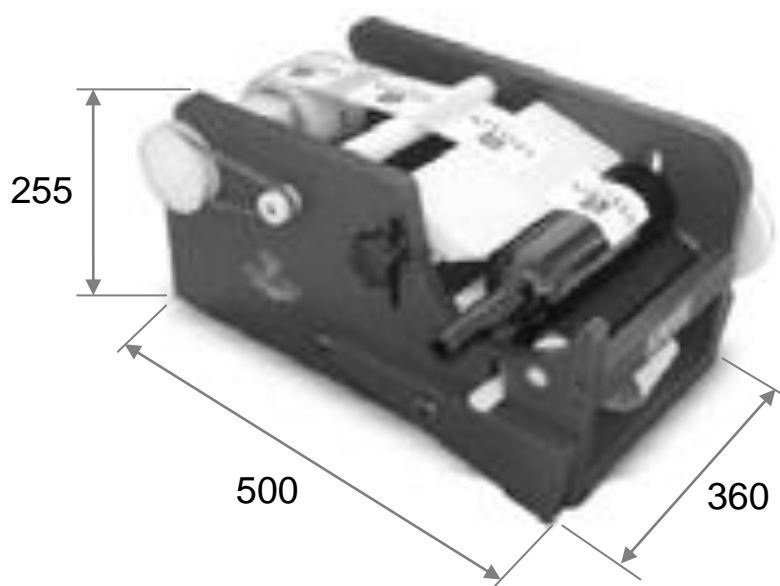
Para botellas cilíndricas con diámetro entre 55 i 220mm.

Altura máxima etiqueta 170mm.

Diámetro mínimo: 50 mm

Diámetro: 120 mm

## DIMENSIONES



# MEDIDAS DE SEGURIDAD

## USO INDEVIDO

El operario deberá utilizar la etiquetadora conforme a lo indicado en este manual de instrucciones, teniendo presente las normas vigentes en materia de prevención de riesgos, condiciones de uso y características técnicas de la máquina entregada.

La etiquetadora no debe utilizarse con el dispositivo de seguridad desmontado, no conectado o debidamente calibrado.

El responsable deberá instruir al personal a cerca de los riesgos de accidente, y de los dispositivos de seguridad antiaccidentes generales previstas en la legislación del país donde se está utilizando la etiquetadora.

En la realización de la etiquetadora, se intenta prevenir cualquier situación de peligro y se han adoptado medidas de precaución para evitarlos.

La mayoría de los accidentes son provocados por utilización no adecuada de la etiquetadora. Las distracciones, la ligereza o el exceso de confianza suelen ser causa de accidente.

El obligatorio el leer atentamente este manual y en particular las normas de seguridad.

La falta de aplicación de todo lo descrito en este apartado y la omisión de los dispositivos de seguridad eximen al fabricante de cualquier responsabilidad en caso de daños o de mal funcionamiento de la máquina.

## ADVERTENCIAS GENERALES

- El propietario está obligado a tomar todas las medidas necesarias para que personal no autorizado tenga acceso a la etiquetadora
  - A tal fin debe de tomar todos los medios necesarios y que se trabaje con conocimiento de las instrucciones de uso y seguridad
  - El propietario debe informar al fabricante en caso que detectara defectos o mal funcionamiento de los sistemas de seguridad, aunque no suponga situación de peligro.
  - El manipulador de la etiquetadora no debe tomar iniciativas propias en situaciones o intervenciones sobre la máquina que no sean de su competencia
  - El manipulador debe avisar inmediatamente de cualquier anomalía o problema que se presente
  - La etiquetadora ha sido construida conforme a las técnicas actuales que garantizan un funcionamiento seguro en una correcta utilización
  - La etiquetadora sólo debe ser utilizada para lo que ha sido creada
  - Está totalmente prohibido hacer funcionar la etiquetadora sin haber leído este manual, por personal no autorizado o sin un buen estado de salud
  - Hagan caso de las señales de peligro indicadas en este manual y en la etiquetadora.
  - Antes de iniciar el trabajo, familiarizarse con los dispositivos de acción de la etiquetadora
  - La zona donde se va a utilizar la etiquetadora se debe considerar ZONA PELIGROSA, sobre todo para personas no acostumbradas a su uso. Antes de iniciar el uso comprobar que en la zona no existen impedimentos de ninguna clase
  - Está totalmente prohibido alterar o modificar los dispositivos de seguridad
  - Controle periódicamente la integridad de la etiquetadora en sus piezas y dispositivos de seguridad
  - En caso de desmontaje de la carcasa asegurarse de la correcta recolocación antes de reiniciar el trabajo
  - Seguir escrupulosamente el mantenimiento descrito en este manual,
  - Utilizar sólo recambios originales facilitados por fábrica o personal autorizado
  - La etiquetadora ha sido fabricada adoptando todas las posibles normas de seguridad.
- No obstante pueden presentarse algunos riesgos que no han sido posibles de eliminar totalmente por la naturaleza de la maquinaria y las condiciones de uso
- Mantenga los pictogramas limpios y sustituirlos en caso de deterioro
  - Usar vestuario adecuado. Evitar corbatas, collares, volantes o ropa amplia: pueden introducirse en las partes en movimiento. El pelo largo debería estar recogido.



# INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

## COLOCACIÓN

La etiquetadora debe posicionarse sobre una superficie de trabajo preferiblemente antideslizante y perfectamente horizontal de aproximadamente 80 cm. Asegurarse que la superficie puede soportar el peso de la etiquetadora.

La etiquetadora debe situarse en un área sin riesgo de incendio, se puede fundir con el calor y depósitos líquidos o sólidos inflamables.

Por la posición y el montaje de la máquina no es necesario un requisito especial para que el operador la utilice, salvo que haya leído con atención el manual de instrucciones.

Las partes o piezas dañadas deben ser reparadas o sustituidas por personal autorizado por el fabricante.

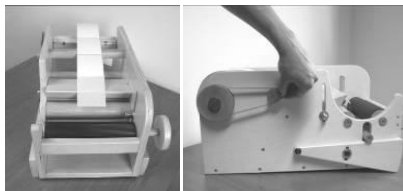
Cualquier manipulación o reparación no realizada por el fabricante o personal autorizada implica el fin de la garantía de la etiquetadora.

## COLOCACIÓN DEL ROLLO

Después de colocar la etiquetadora en la mesa de trabajo, puede instalar el rollo de etiquetas.

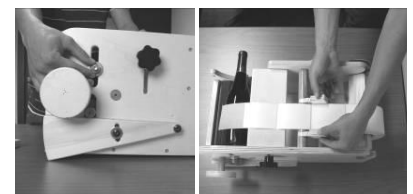
### COLOCACIÓN DEL ROLLO DE ETIQUETAS

- PASO 1** Retire la polea de goma elástica (teniendo cuidado de no tirar demasiado porque podría golpear objetos y / o personas) y extraer el carrete; a continuación, inserte el carrete de etiquetas como se muestra a continuación.



Vuelva a colocar el carrete en su etiquetadora vivienda y vuelva a insertar la banda de goma en la **PASO 2** polea.

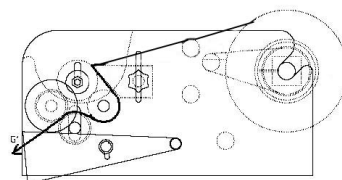
- PASO 3** Coloque el recipiente para ser etiquetado con su parte inferior hacia el centro del controlador. Ajuste el centro de control a la altura adecuada. Coloque el rollo de modo que las etiquetas son perpendiculares al contenedor que desea etiquetar y en la posición óptima.



Ajuste el tensor de la cinta a la altura correcta con respecto al recipiente a etiquetar. Tenga en cuenta que no debe adherirse a la botella, pero permanecerá levantado unos pocos milímetros. **PASO 4**

## PASO 5

Inserte la cinta de etiquetas entre los rodillos, como en la foto y dibujo de abajo. Aunque los rodillos son accionados a mano, tenga cuidado de no pillarse los dedos durante la inserción de la cinta de etiquetas.



Elevar el etiquetado agarrar la barra delantera, usted puede ajustar los rodillos de presión y luego la posición de la cinta de etiquetas.

## PASO 6

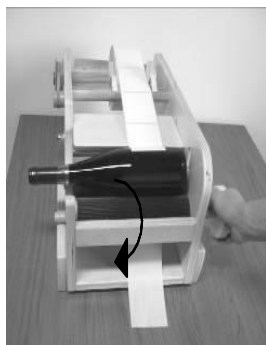
## FUNCIONAMIENTO

Para mantener inalterable las prestaciones de la etiquetadora, controle periódicamente el estado de la polea elástica, sustituirlo en caso necesario por otro de iguales características.

Para la limpieza diaria usar un paño limpio: no usar detergentes líquidos, corrosivos o abrasivos.

En caso de rotura o daño en el envase, proceda a quitar los restos y secar bien la máquina.

## ETIQUETADO ENVASE

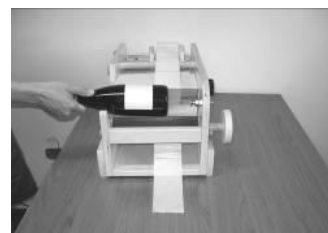


**PASO 7** Coloque el envase para ser etiquetados en el lugar apropiado.

**PASO 8** Gire la manopla en sentido horario

## PASO 9

Retire el recipiente que contiene en forma horizontal. Es recomendable ir con una mano en la etiqueta para mejorar la adherencia al envase.



Distintos productos etiquetados;



## RECAMBIO

En caso de sustitución de piezas de repuesto, por favor contacte directamente a la compañía o su representante.

La parte que puede estar rota o dañada debe ser reparada o reemplazada por la empresa autorizada.

Reparar la etiquetadora por una personas no autorizadas por la empresa InVIA significa no sólo perder la garantía, sino que también significa operar una máquina insegura y potencialmente peligroso.

## ELIMINACIÓN

Simplemente separar las piezas de metal (es decir, la varilla y los dos muelles en el carrete), y los de plástico o goma ponerla en la recogida y eliminación adecuada.

# GARANTÍA

La etiquetadora FleXlabeller Pe-A tiene una garantía de 24 meses

El periodo de garantía se inicia con la compra del producto.

Las reparaciones cubiertas por la garantía pueden ser realizadas por el fabricante o personal autorizado

Reclamaciones eventuales deben presentarse por escrito antes del octavo día desde su recepción o compra.

La garantía se compromete únicamente en la reparación o sustitución gratuita de las partes que, tras atento realizado por el fabricante, se declaren defectuosas.

La sustitución o reparación de las partes en garantía no presupone en ningún caso un alargamiento del periodo de garantía

El comprador podrá ejercer sus derechos de garantía sólo si se han respetado las condiciones concernientes a las prestaciones de la garantía.

La garantía no será válida en caso de:

- Daños causados por el no cumplimiento de las instrucciones de uso o la lectura parcial de la información contenida en este manual
- La no presentación al fabricante o al personal autorizado, del justificante de compra
- Reparaciones o sustituciones de partes sujetas a desgaste normal del uso y reparaciones por daños causados por sobrecarga del producto.
- El no cumplimiento de las instrucciones descritas en este manual
- Mantenimiento incorrecto
- Errores de maniobra imputables al operario
- Reparaciones realizadas sin autorización del fabricante o por personal no autorizado, o el montaje de piezas no originales, modificaciones no autorizadas y daños causados por estas.
- Daños derivados de negligencia, mal uso o uso impropio de la etiquetadora

La eliminación de los dispositivos de seguridad, de los que está dotada la etiquetadora anulará automáticamente la garantía y la responsabilidad del Fabricante.

La etiquetadora o partes de ella, aunque estén en garantía deberá enviarse a portes pagados.

